



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3458037
Solicitud Particular 1657867

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 13 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$7,243,906.85 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 85/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES Y DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF) AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE Y AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310015510017506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES	
21111220000042842261C6950281310015510017506085 (01) Ingresos Estatales 2% S/Nomina	\$323,068.40
21111220000042842261C6950281310011120017506085 (02) Ingresos Estatales 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana	
21111220000042842261C6950281310011120017506085 (03) Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$0.00
	\$323,068.40

21111220000042842261C6950281110015510017506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510017506085 (01) Fondo General	\$4,246,796.88
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (02) Ajustes del Fondo General	\$1,029,882.58
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (03) Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$361.01
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (10) Ajuste de Imp sobre Tenencia o Uso de Vehículos	
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (04) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$95,215.49
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (05) Ajuste de Imp Especial sobre Producción y Servicios	\$-79,093.52
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (06) Fondo de Fomento Municipal	
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (07) Ajuste de Fondo de Fomento Municipal	
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (11) Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$556,036.40
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (12) Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$43,655.59
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (13) Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$521,069.01
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (14) Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$1,881,160.48
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (08) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$118,797.25
	\$8,413,881.17
IMPORTE POR PARTICIPACIONES	\$8,736,949.57
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$839,999.97
SUB - TOTAL:	\$7,896,949.60

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

21111220000042842261C6950281110015510017506085 FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)	
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (01) COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE	\$-136,516.09
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (02) COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	\$-11,080.54
21111220000042842261C6950281110015510017506085 (03) COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%	\$-3,065.39

IMPORTE POR FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$502,380.73	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO	\$7,243,906.85	
JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA

TORRES CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO
Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pól. Gral.
3458037
Núm. Pól. Part.
1657867
FECHA
11/07/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580101	DESCUENTOS DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES O SUBSIDIOS A AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017, DERIVADO DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGUN CONVENIO SUSCRITO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017	\$416,666.67
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017	\$502,380.73
580146	DESCUENTOS INTERESES ANTICIPOS.- AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE INTERESES GENERADOS EN EL MES DE JULIO 2017, DERIVADOS DEL CONVENIO DE ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO 2017, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017	\$23,333.30
581201	DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE APORTACION PARA LA RESERVA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017	\$400,000.00
TOTAL:			\$1,342,380.70

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RIVALCABA
TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

TESORERIA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE JUNIO DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

RECAUDADORA	IMPUUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
019 CIUDAD GUZMÁN	\$2,575.00	40%	\$1,030.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,030.00
000 GUADALAJARA	\$150.00	40%	\$60.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$60.00
002 GUADALAJARA	\$18,544.00	40%	\$7,417.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$7,417.60
230 GUADALAJARA	\$726,764.00	40%	\$290,705.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$290,705.60
079 SAYULA	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
082 TAMAZULA DE GORDIANO	\$59,034.00	40%	\$23,613.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$23,613.60
133 ZAPOPAN	\$157.00	40%	\$62.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$62.80
115 ZAPOTILTIC	\$447.00	40%	\$178.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$178.80
TOTAL	\$807,671.00	40%	\$323,068.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$323,068.40

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO"

GUADALAJARA, JAL., JULIO 4 DEL 2017

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DEL AJUSTE ANUAL 2016 Y DEL AJUSTE CUATRIMESTRAL DE ENERO A ABRIL DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE JULIO DE 2017

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	IMPORTE DE LOS AJUSTES		IMPORTE PARTICIPACIÓN AL MUNICIPIO
				BASE	PORCENTAJE	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º, 6º Y 7º DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899	AJUSTE ANUAL 2016	-66,528,920.00	-22%	-14,636,362.40
			AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2017	803,495,550.00	22%	176,769,021.00
			TOTAL	736,966,630.00		162,132,658.60
IMPIUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3º, A, ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 7º, DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899	AJUSTE ANUAL 2016	33,758,731.00		7,426,920.82
			AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2017	-95,659,397.00	22%	-21,045,067.34
			TOTAL	-61,900,666.00		-13,618,146.52
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (70% Remanente)	ARTÍCULO 2º, A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, INCISO a), DE L.C.F.E.J.M.	25901	AJUSTE ANUAL 2016	11,623,522.00		1,990,897.32
			AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2017	100,262,296.00	70%	17,173,102.60
			TOTAL	111,885,818.00		43,655.59
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Remanente)	ARTÍCULO 2º, A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, INCISO a), DE L.C.F.E.J.M.	25901	AJUSTE ANUAL 2016	11,623,522.00		9,632,624.62
			AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2017	100,262,296.00	30%	83,089,192.83
			TOTAL	111,885,818.00		92,721,817.45
				TOTAL PARTICIPACIÓN	\$2,875,605.13	

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE JULIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE JUNIO DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º, Y 6º, DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	4,246,796.88
IMUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º, A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	95,215.49
IMUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º, FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º, CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	361.01
IMUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F.Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	118,797.25
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	556,036.40
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	521,069.01

TOTAL PARTICIPACIÓN \$5,538,276.04

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE JULIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JULIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Base	Coeficiente	Importe
			-136,516.09

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 10 DE JULIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-819,096.59

APLICACIÓN

Concepto	Julio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-546,064.39
Aplicación de Parcialidad 3 de 6	136,516.10
Saldo pendiente de aplicar	-409,548.29

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE JULIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JULIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70% (a partir del 04 Mayo 2016)	Base	Coeficiente	Importe
			-11,080.54

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 10 DE JULIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
----------	----------

Reintegro al FEIEF	-66,483.24
--------------------	------------

APLICACIÓN

Concepto	Julio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-44,322.16
Aplicación de Parcialidad 3 de 6	11,080.54
Saldo pendiente de aplicar	-33,241.62

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE JULIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30% (a partir del 04 Mayo 2016)	Base	Coeficiente	Importe
			-3,065.39

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 10 DE JULIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO E EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDRATIVAS DE LA S.H.C.P., SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE SEIS MESES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%. DERIVADO DE LA APLICACION DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
----------	----------

Reintegro al FEIEF	-18,392.39
--------------------	------------

APLICACIÓN

Concepto	Julio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-12,261.60
Aplicación de Parcialidad 3 de 6	3,065.40
Saldo pendiente de aplicar	-9,196.20

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3452319
Solicitud Particular 1654872

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 7 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$578,704.26 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 26/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN PAGO TRIMESTRAL, 40% Y 60% Y DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF) AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40% Y 60% CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

FONDO DE FISCALIZACION PAGO TRIMESTRAL 40% Y 60%

2111122000042842261C695028110015510017506085 **PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**

2111122000042842261C695028110015510017506085 (12) FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$472,295.23
2111122000042842261C695028110015510017506085 (12) FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%	\$114,406.04
2111122000042842261C695028110015510017506085 (12) FONDO DE FISCALIZACIÓN 60%	-----
	\$586,701.27
IMPORTE POR PARTICIPACIONES	\$586,701.27

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)

2111122000042842261C695028110015510017506085 **FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)**

2111122000042842261C695028110015510017506085 COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60%	-----
	\$-7,997.01
IMPORTE POR FONDO DE COMPENSACION (FEIEF)	\$-7,997.01
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$578,704.26

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE ABRIL A JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			472,295.23

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE JUNIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS 1) y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2017, Y DE LAS DIFERENCIAS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%			114,406.04

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 3 DE JULIO DE 2017

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN EN EL FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%, DEL IMPORTE PARCIAL A CARGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CREADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MISMA QUE SE DISTRIBUYE POR EL MES DE JULIO DE 2017, DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO N° 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%	Base	Coeficiente	Importe
			-7,997.01

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 14 DE JUNIO DE 2017

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO No. 307-A.- 0235 EMITIDO POR LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA S.H.C.P. SE REINTEGRA A FAVOR DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DENTRO DEL TERMINO DE DOS TRIMESTRES DE LA COMPENSACIÓN AL FONDO FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%. DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N° 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Concepto	Importes
Reintegro al FEIEF	-15,994.02

APLICACIÓN

Concepto	Junio 2017
Diferencia a Favor o en Contra	-15,994.02
Parcialidad Trimestral 1 de 2	7,997.01
Saldo pendiente de aplicar	-7,997.01

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3467595
Solicitud Particular 1659437

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 18 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$103,517.33 (CIENTO TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 33/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL
MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE JUNIO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON
LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA
DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

2111122000042842261C695028110015510017506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

2111122000042842261C695028110015510017506085 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Junio de 2017	\$159,488.33
---	--	--------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$159,488.33
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$55,971.00
TOTAL:	\$103,517.33

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE
APORTACIÓN CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.	3467595
Núm. Pól. Part.	1659437
FECHA	18/07/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
36040915	FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR	POR CONCEPTO DE RETENCION SEGUNDA MINIST. DERIV. DEL CONV. DE COLAB. Y APURT. DE REC. P/LA IMPL. DEL FDO. P/LA CONTING. DE LA ECON. FAM. 2017, DE CONF A INSTRUCCION MEDIANTE OF. SEPAF/SUBFIN/561/2017 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y CORREO ELEC. DE LA DGE, LA RETENCION SE EFECTUO EN LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017	\$55,971.00
			TOTAL: \$55,971.00

V.O.B.

FORMATO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			159,488.33

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicitud General 3459478
Solicitud Particular 1659268

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 12 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,896.44 (UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE JUNIO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C695028110015510017506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C695028110015510017506085 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Junio de 2017	\$1,896.44
--	--	------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,896.44
-----------------------------	------------

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE JUNIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN		1,896.44

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
CONGRESO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3470366
Solicitud Particular 1660495

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 21 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$19,919.06 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 06/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017506085 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$19,919.06

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JULIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			19,919.06

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



• PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3454339
Solicitud Particular 1655222

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 6 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$2,564.00 (DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE JUNIO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017506079 I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Junio de 2017 \$2,564.00

T O T A L : \$2,564.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$2,564.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 4 DE JULIO DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE JUNIO DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERÍODO	IMPORTE
	351-A-DGPA-C-3030	28/06/2017	2016	-2,394.00
Agua y Potable	351-A-DGPA-C-3030	28/06/2017	abril 2017	1,893.00
Instituto Municipal de las Mujeres	351-A-DGPA-C-3030	28/06/2017	abril 2017	2,043.00
Instituto Municipal de las Mujeres	351-A-DGPA-C-3030	28/06/2017	mayo 2016	1,022.00
TOTAL				\$2,564.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3476581
Solicitud Particular 1661614

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 25 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,803,988.86 (UN MILLON OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012090001704943130

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

21111230000042942361I7270183320025850017506085	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$1,803,988.86
--	------------------------------------	----------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,803,988.86
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$1,803,988.86

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE JULIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00	0.0048944300000000	1,803,988.86

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3477107
Solicitud Particular 1661956

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 25 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$743,727.88 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 88/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704940625

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

211112300004294232517280183310025840017206085	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$964,217.50
---	---	--------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$964,217.50
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$220,489.62
TOTAL:	\$743,727.88

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

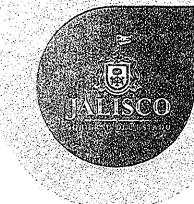
LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE
APORTACIÓN CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral.

3477107

Núm. Pól. Part.

FECHA

25/07/2017

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580144	DESCUENTOS VIA PARTICIPACIONES (CRÉDITOS BANOBRAS FAIS MUNICIPAL 2011)	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS (CON CARGO AL FAIS), LA RETENCION SE EFECTUO EN EL FAISM PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2017	\$220,489.62
			TOTAL: \$220,489.62

V.O.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

DIRECCION DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE JULIO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26290/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL25 DE FEBRERO DE 2017..

FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Base	Coeficiente	Importe
	143,238,568.00	0.0056509000000000	964,217.50

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO



C. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TAMAULIPECA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Enero del 2017; el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO	FECHA PAGO	CUENTA BANCO	ACUMULADO AL 31 / ENERO
Participaciones:						
Federales de Diciembre	4,619,826.96	1,333,713.89	3,286,113.07	13/01/2017 01232000170439377	BBVA BANCOMER, S.A.	4,619,826.96
Estatos de Diciembre	93,824.00	0.00	93,824.00	13/01/2017 01232000170439377	BBVA BANCOMER, S.A.	93,824.00
Fondo de Infraestructura de Enero	964,217.50	220,489.62	743,727.88	31/01/2017 012320001704340625	BBVA BANCOMER, S.A.	964,217.50
Secretaría de Planeación Administración y Finanzas						
Fondo de Fortalecimiento de Enero	1,803,988.86		1,803,988.86	31/01/2017 01229000170443130	BBVA BANCOMER, S.A.	1,803,988.86
Fondo de Compensación de ISAN de Enero	19,919.06		19,919.06	26/01/2017 012320001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.	19,919.06
IEPS Gasolinás y Diesel de Diciembre	159,301.71		159,301.71	18/01/2017 012320001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.	159,301.71
IEPS Gasolinás y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Diciembre	485.98		485.98	17/01/2017 012320001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.	485.98
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Diciembre	320,747.00		320,747.00	04/01/2017 012320001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.	320,747.00
	<u>7,982,311.07</u>	<u>1,554,203.51</u>	<u>6,428,107.56</u>			<u>7,982,311.07</u>

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

A T E N T A M E N T E.
S U F R A G I O E F E C T I V O N O R E E L E C C I O N .
G U A D A L A J A R A , J A L . 2 D E F E B R E R O D E 2 0 1 7
S U B S E C R E T A R I O D E F I N A N Z A S

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco

MOTC MARTIN

NUMERO: 0000087 / 2017
SUBSECRETARIA DE FINANZAS

Este recurso fue
transferido el 14 de
Julio de 2017

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud Particular

REF. NO. 0837

GUADALAJARA, JAL., 31 DE JULIO DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$56,991.39 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 39/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES POR EL COMPLEMENTO AL AJUSTE DEFINITIVO 2016 AL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE JULIO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES

2111122000042842261C6950281110015510017506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

2111122000042842261C6950281110015510017506085	Complemento al Ajuste Definitivo 2016 al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$56,991.39
---	---	-------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$56,991.39

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE JULIO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º, A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL COMPLEMENTO AL AJUSTE DEFINITIVO 2016 DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

PARTICIPACIÓN POR EL COMPLEMENTO AL AJUSTE DEFINITIVO 2016 AL IEPS	Base	Coeficiente	Importe
			56,991.39

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO